

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, 30 de noviembre de 2018

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre) Kutxabank, S.A. (“**Kutxabank**” o la “**Entidad**”) comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de Kutxabank ha acordado, en su sesión de hoy, renovar el cargo de D. Gregorio Villalabeitia Galarraga como miembro del Consejo de Administración de Kutxabank.

Por otro lado, el Consejo de Administración de Kutxabank ha acordado renovar a D. Gregorio Villalabeitia Galarraga como Presidente del Consejo de Administración (y, en consecuencia, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, como miembro nato y Presidente de la Comisión Ejecutiva).

Kutxabank, S.A.